



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 5 de diciembre de 2019

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Maestría en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. Nº 1638/13 se autoriza el dictado de la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Tucumán.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de la



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



carrera de Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Tucumán que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 1369, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2144/2019

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 2144/2019

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Cuerpo Docente

- *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*
 - Dra. María Alejandra CARRERAS (DNI 24.981.479)
 - Dra. María Paula CARRERAS (DNI 23.117.679)

- *ENFOQUES ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. ESTUDIOS DE CASO*
 - Dra. María Alejandra CARRERAS (DNI 24.981.479)
 - Dra. María Paula CARRERAS (DNI 23.117.679)

- *SEMINARIO DE TESIS*
 - Dra. Marta PESA (DNI 5.877.065)
 - Dra. Silvia BRAVO (DNI 14.359.545)
